

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE TRANSMISIÓN**Nivel Jerárquico: “E”****Sigla: DP/EDT****CUA: 2431****1. SUBORDINACIÓN**

El Departamento de Estudios de Transmisión está subordinado a la División de Estudios Energéticos.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Definir criterios para la expansión del Sistema de transmisión de potencia eléctrica.
- 2.2.** Realizar Estudios técnico-económicos de transmisión de Energía Eléctrica.
- 2.3.** Elaborar y/o actualizar la Base de Datos de la dependencia orientada a estudios de transmisión.
- 2.4.** Elaborar Planes para el desarrollo de la red de transmisión para el corto, medio y largo plazo.
- 2.5.** Estudiar y analizar las tendencias históricas de la demanda y la representación de su comportamiento elaborando las curvas de cargas típicas y los factores representativos correspondientes.
- 2.6.** Elaborar Estudios de factibilidad técnica correspondientes a los Planes de integración de nuevas regiones de carga al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.
- 2.7.** Determinar los modos de compensación a través de equipos como capacitores o compensadores estáticos para el desempeño óptimo del perfil de tensiones.
- 2.8.** Analizar y supervisar el comportamiento de los componentes del Sistema Eléctrico existente y del Sistema Eléctrico global, bajo el punto de vista de los estados de régimen permanente, dinámico y transitorio.
- 2.9.** Determinar cargas eléctricas por barras para el corto, mediano y largo plazo, sustentado en el análisis y consolidación de datos de entrada del Programa SCCT (Sistema de Curvas de Cargas Típicas) y demás condiciones y parámetros pertinentes.
- 2.10.** Evaluar nuevas demandas del tipo IEI (Industrias Electointensivas) y su correspondiente impacto en el sistema de transmisión. Recomendar los refuerzos necesarios si correspondiere ante dicha situación.